

AUDIENCIA SE REALIZA ESTE LUNES

EL LARGO CAMINO DEL 'PAPAYA GATE' HACIA LA FORMALIZACIÓN

Tras cinco años en que la Fiscalía de Valparaíso mantuvo la investigación sin formalizar, mañana se les comunicarán los cargos a las exautoridades y empresarios de la zona, en el marco de la investigación por el delito de fraude al fisco, luego de la compra con sobreprecio de terrenos destinados a un complejo deportivo en La Serena.

11-14



CRISTIAN SILVA

COQUIMBO UNIDO LOGRÓ UN EMPATE ANTE UN DIFÍCIL PALESTINO 24

MIRANDO EL FUTURO

SUPLEMENTEROS DE LA REGIÓN CELEBRAN SU DÍA NACIONAL 6-7

EN LA COMUNA PUERTO

MÁS DE SEISCIENTAS FISCALIZACIONES TRAS INTERVENCIÓN DE CARABINEROS 10

10



HOY DOMINGO CONTINÚA LA JORNADA

MASIVA CONCURRENCIA DE PÚBLICO EN EL DÍA DE LOS PATRIMONIOS

4

VAN 56 MUERTES EN RUTAS DE LA REGIÓN

UN NUEVO FALLECIDO DEJA UN ACCIDENTE VEHICULAR EN OVALLE

8

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



Ceremonia en el Gobierno Regional destaca avance del programa “Juntas Nos Movemos”, que promueve la equidad de género y el empleo femenino en la Región de Coquimbo.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En una emotiva ceremonia realizada en el Gobierno Regional, 22 mujeres recibieron su licencia profesional A3 tras aprobar el proceso formativo del proyecto “Juntas Nos Movemos”, una iniciativa pionera que busca reducir la brecha de género en el sector del transporte público, históricamente dominado por hombres. El programa fue ejecutado por la Fundación Mujer Sin Fronteras y financiado por el Gobierno Regional a través del Fondo de Interés Regional 2024.

Se trata de un esfuerzo conjunto entre la Fundación, el Gobierno Regional, la Seremi de Transportes, la Seremi de la Mujer y la CRDP, que permitió capacitar a mujeres —15 de Coquimbo y 7 de La Serena— en conducción profesional para operar buses eléctricos en la conurbación. El 88% de las participantes logró obtener la licencia A3, y actualmente 15 ya trabajan en la empresa ESERCO, operadora de la nueva flota de transporte sustentable.

La emoción se reflejó en cada una de las voces durante la actividad. Cecilia Díaz, elegida como mejor compañera del grupo, resumió el esfuerzo colectivo afirmando: “Cada una de nosotras tiene una historia de vida, de esfuerzo, de mucha dedicación

TRANSPORTE PÚBLICO CON ROSTRO DE MUJER:

22 conductoras reciben certificación profesional para buses eléctricos



El programa fue ejecutado por la Fundación Mujer Sin Fronteras y financiado por el Gobierno Regional a través del Fondo de Interés Regional 2024.

EL DÍA

y mucho empeño. Estuvimos casi tres meses siendo responsables, asistiendo a todas las clases. Estoy orgullosa de ellas también”.

Desde el impacto personal y familiar, Carolina Órdenes, una de las nuevas conductoras certificadas, expresó: “Ha sido un desafío enorme y gratificante. Me siento orgullosa de mí y de todas mis compañeras. Hoy soy jefa de mi propio hogar, puedo mantener a mi familia gracias a este trabajo. Como mujeres, nos planteamos llegar a la sociedad de manera amable y tratar a nuestros pasajeros como si fueran parte de nuestra familia”.

La directora de la Fundación Mujer Sin Fronteras, Yasna Guerrero, celebró el cierre del proceso destacando que: “Fue un proceso largo y difícil, pero muy feliz porque todas las mujeres

lograron su mayor objetivo, que era obtener su licencia. Este rubro masculinizado puede y debe tener rostro de mujer”.

El gobernador regional Cristóbal Juliá valoró el hito señalando: “Estamos sumamente contentos. La felicidad de estas mujeres que hoy reciben su licencia A3, que les permite conducir estos buses eléctricos, refleja lo importante de esta iniciativa. También valoramos que la empresa haya asumido el compromiso de integrar a las mujeres en un rubro históricamente masculino. Esto habla de equidad de género, de justicia para las mujeres y de nuevas puertas en el mundo laboral”.

En la misma línea, la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Camila Sabando, agregó: “Nunca hemos tenido

duda de que las mujeres tienen las capacidades para desempeñarse en la labor que quieran. Nuestro rol como Estado es entregar las herramientas para que se incorporen al rubro que deseen. Hoy el transporte público en la Región de Coquimbo tendrá rostro de mujer y esto es parte de una política pública concreta para avanzar en equidad de género y erradicación de la violencia”.

Desde el Ministerio de Transportes, la seremi Alejandra Maureira subrayó la importancia del programa: “Este importante programa viene a cambiarle la cara al transporte público. Gracias a ‘Juntas Nos Movemos’, las mujeres se capacitaron para obtener su licencia A3, y muchas ya están al volante de los nuevos buses eléctricos. Esto no habría sido posible sin el apoyo del Gobierno Regional, que financió esta iniciativa. Esperamos que podamos repetir esta experiencia y tener más mujeres conduciendo en nuestras ciudades”.

El proyecto, desarrollado entre octubre de 2024 y abril de 2025, incluyó más de 240 horas de formación técnica, práctica y complementaria con enfoque de género, derechos laborales y electromovilidad. Sus resultados son una muestra concreta de cómo las políticas públicas bien orientadas pueden transformar realidades, empoderar a las mujeres y avanzar hacia un transporte más justo, eficiente y sustentable para la región.

OPINIÓN

La ley del suplementero

Hector Rojas Jofre
Presidente del Sindicato de
Suplementeros de La Serena

Junto con saludarles, quisiera hacerles llegar a todos quienes nos leen y compran nuestros diarios la siguiente inquietud; desde 1879 somos reconocidos como los Canillitas, era el tiempo de la Guerra del Pacífico cuando se necesitaba saber de los acontecimientos del conflicto. Tanto los diarios existentes de Iquique y Santiago (La

Patria y otro), sacaron hojas que a posterior le llamaron suplementos ya que eran resúmenes de la guerra, en la cual niños y jóvenes repartían estos suplementos para informar a la ciudadanía. Es el nacimiento del gremio de los suplementeros.

Hace muchos años y a la fecha, tenemos una ley del suplementero que es la 17.393 que establece un régimen previsional definiéndolos como aquellos que obtienen sus medios de subsistencia de la venta habitual al público tanto como diarios, revistas y otros impresos periodísticos; esta ley acoge al régimen previsional del servicio de seguro social con los beneficios contemplados en la ley 10.383 y los D.F.L, de esta ley nacen los deberes del suplementero, están sujetos a

un impuesto anual del 0.5 del valor total de las ventas de impresos, los suplementeros estacionados que también venden otros artículos como cigarrillos, dulces, productos de bajo valor comercial, pagan impuesto equivalente a 1/4 de U.T.M.

El Día Nacional del Suplementero se celebra por ley el 25 de mayo de cada año ley 20.838” boletín N 8668-04, para reconocer la labor de los suplementeros a través del tiempo, propuesta presentada por el Senador Carlos Bianchi Chelech, ex senadora Ximena Rincón y los senadores Antonio Horvath Kiss y Baldo Prokurica, se acordó unánimemente con 102 votos afirmativos promulgándose la ley 20.839.

Con el paso del tiempo a pesar de las leyes que tenemos vigentes no ha me-

orado la calidad de vida del suplementero, somos un gremio longevo en el cual hace 20 años éramos 10.000 que ejercíamos este noble oficio y en la actualidad según el último catastro somos alrededor de 2000 canillitas.

La propuesta es que a través de los diputados y senadores de la República, no solamente se celebre el Día Nacional del Suplementero sino que adquieran un compromiso formal y conciso, para mejorar la calidad de vida del suplementero y su familia en estos últimos tiempos.

La manera más inmediata es modificar la ley 17.393, agregándole artículos que realmente sean beneficiosos en su sistema, volviendo a lo antiguo pudiendo así optar a mejores pensiones.

OPINIÓN

**Patricio Cooper,
un fiscal valiente**

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



En una pasada columna de opinión en este medio me referí a la pésima señal de haber removido al Fiscal Regional, Patricio Cooper del caso ProCultura. Considero pertinente reforzar no sólo esta idea, sino que también exigir—como gran parte de la ciudadanía— hechos concretos en esta causa: formalizados.

El caso ProCultura no puede dormir en los escritorios ni ser desactivado en el silencio burocrático. La verdad y la justicia no pueden ser removidas tal como lo hicieron injustamente con el fiscal regional, Patricio Cooper.

Respaldar al fiscal Cooper no es un acto de simpatía personal; es un acto de compromiso con la ética pública. Él ha sido uno de los pocos que ha dado pasos concretos en una causa que ha estremecido la confianza de la ciudadanía: la presunta apropiación y desvío de recursos destinados a la cultura y el desarrollo territorial, bajo el amparo de fundaciones que, lejos de servir al bien común, podrían haber sido utilizadas como vehículos para prácticas corruptas.

Reitero mi apoyo a su trabajo, porque su labor representa lo que muchas veces se echa de menos en el sistema: decisión, independencia y un sentido de urgencia frente a hechos que ofenden profundamente la democracia.

La causa ProCultura no puede dilatarse. La gravedad de los antecedentes obliga a avanzar de manera decidida hacia las formalizaciones. No es justo que, mientras los hechos se acumulan y la indignación crece, aún no se hayan establecido responsabilidades concretas. La inacción no solo daña el prestigio de las instituciones, sino que también alienta la impunidad.

Instamos a la Fiscalía Nacional a no retroceder, a garantizar la continuidad del proceso y a permitir que el trabajo realizado por el fiscal Cooper tenga el desenlace que corresponde: justicia, sanciones ejemplares y el restablecimiento de la confianza pública.

Insisto, la ciudadanía exige respuestas concretas, no cambios de nombres. Lo que está en juego no es solo la transparencia en el uso de los fondos públicos, sino la credibilidad de nuestras instituciones.

El mensaje debe ser claro, Chile no puede permitirse mirar hacia otro lado frente a la corrupción. Y quienes se atreven a investigarla merecen apoyo, no obstáculos.

EDITORIAL

Día del Suplementero

Estos esforzados trabajadores son, en esencia, un termómetro de las urgencias e intereses de la gente de nuestra región.

Los suplementeros son testigos de cómo la Región de Coquimbo crece día a día. Conocen los nombres de sus clientes, preguntan por la familia, advierten sobre la llovizna repentina y hasta guardan un ejemplar para quien llega tarde. Su labor no se reduce a comerciar el papel impreso: preservan un ritual social.

En sus puestos, confluyen desde el humilde trabajador hasta destacados empresarios. Estos esforzados trabajadores son, en esencia, un termómetro de las urgencias e intereses de la gente de nuestra región.

Pero su importancia va más allá. En un mundo hiperconectado, donde las pantallas dominan

la información, los suplementeros desafían la fugacidad de lo virtual. Sus periódicos —a veces arrugados por el viento— permiten una pausa, un momento para leer con calma, subrayar una noticia o recortar un aviso. En regiones como Coquimbo, donde no todas las zonas tienen acceso estable a internet, su papel es vital: llevan la actualidad nacional a pueblos remotos y mantienen viva la prensa local, esa que documenta la polémica de las licencias médicas o el debate por el uso del agua en medio de la escasez hídrica.

Son una vital pieza para que nuestro medio llegue a las manos de nuestros lectores. Un abrazo y un gracias nuestros suplementeros.

OPINIÓN

**Reflexión sobre
la Ley Karin**

Rodrigo Correa,
fundador Valora People

Desde su promulgación, la Ley Karin ha generado un debate importante en torno a la cultura laboral y la protección contra el acoso y la violencia en el trabajo. Sin embargo, se ha podido observar que muchas empresas han tomado una postura más superficial al cumplir con la normativa, enfocándose en los requisitos legales en lugar de fomentar un verdadero ambiente de respeto y seguridad.

La implementación de cursos en línea y capacitaciones generales puede parecer un paso positivo, pero a veces esto sólo pasa a ser un mero “check” en la lista de obligaciones. Esto no contribuye a cambiar actitudes ni a crear una cultura

organizacional que realmente valore el respeto y la dignidad de todos los colaboradores.

La forma en que se ha comunicado la ley, a menudo a través de campañas caricaturescas o memes, puede trivializar un tema tan serio y delicado como es esta normativa. Frases como: “me miró feo”, o “saludos de abrazo apretado”, desvirtúan la gravedad del acoso laboral y pueden hacer que los empleados minimicen sus propias experiencias.

Además, aunque el aumento en el número de denuncias puede interpretarse como un signo de que más personas se sienten empoderadas para hablar, el verdadero desafío radica en la eficacia de los protocolos de denuncia. Quienes las realizan deben sentirse seguros de que éstas serán tratadas con seriedad y que no enfrentarán represalias.

Un aspecto fundamental en este proceso es el papel de los líderes dentro de la organización. Ellos son clave para articular y brin-

dar la contención necesaria que genere seguridad psicológica en los colaboradores. Un líder no solo debe monitorear la tarea o la producción, sino que también tiene la responsabilidad de velar por el clima laboral. Su capacidad debe ir más allá e, incluso, escuchar, empatizar y fomentar un ambiente de confianza, algo esencial para que la ley tenga un efecto real y positivo en la cultura organizacional.

La Ley Karin tiene el potencial de ser un cambio significativo, pero queda un largo camino por recorrer para construir un entorno de trabajo realmente seguro. Es fundamental evaluar su impacto más allá de las cifras. Debemos preguntarnos: ¿realmente está contribuyendo a crear espacios laborales saludables? La respuesta no solo depende de la existencia de una normativa, sino de un compromiso genuino por parte de las empresas y su cultura organizacional, en todas sus dimensiones.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y

REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORIA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400

GERENCIA: Fono (51) 2 200410

CIRCULACION: Brasil 431.

Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

CENTRO IMPRESOR

El Día Barrio Industrial,

Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272

Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

FUE UN DÍA DE PASEO FAMILIAR Y CULTURAL

Masivas visitas a recintos históricos y culturales en el Día de Los Patrimonios

En la conurbación las personas llegaron en gran número a recorrer lugares de valor histórico y patrimonial. Lo propio ocurrió en el resto de las comunas de la región.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Con gran éxito de asistencia de público se vivió el primer Día de los Patrimonios, que se celebra este fin de semana con visitas guiadas y actividades artístico culturales.

En La Serena, las actividades se concentraron en recintos como la Corte de Apelaciones, el edificio municipal, el museo Arqueológico, el museo Gabriel González Videla y el Cuerpo de Bomberos, entre otros, lugares donde hubo una masiva concurrencia de personas.

En la Corte de Apelaciones, por ejemplo, ayer llegaron 1.530 personas en el horario en que recibió público, entre las 10:00 y las 14:00 horas, donde el público pudo participar de recorridos guiados.

En este caso, la propia presidenta del tribunal de Alzada, Marcela Sandoval, estuvo recibiendo visitas a quienes ilustró con la historia del tribunal, indicando a diario El Día que la actividad la comenzaron a vivir desde temprano "porque antes de abrir las puertas de la Corte de Apelaciones, quienes participamos, funcionarias, funcionarios y jueces, tuvimos un desayuno para organizar todas las actividades. Así que ha sido un día intenso en donde hemos tenido oportunidad de conocer a muchos ciudadanos y ciudadanas interesados en conocer el trabajo del sistema de justicia y de la Corte de Apelaciones", dijo.

Así mismo mencionó que tuvieron dos actividades culturales, la presentación de la orquesta del colegio San Joaquín y una exhibición de los perros adiestrados de Carabineros de Chile.



CRISTIAN SILVA

Cientos de personas visitaron edificios patrimoniales, museos y lugares culturales en toda la región, concentrándose el mayor número en La Serena y Coquimbo.

“Ha sido un día intenso en donde hemos tenido oportunidad de conocer a muchos ciudadanos y ciudadanas interesados en conocer el trabajo del sistema de justicia y de la Corte de Apelaciones”

MARCELA SANDOVAL

PRESIDENTA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA.

“Pero también me gustaría resaltar que tuvimos invitados especiales, los alumnos del colegio Guayaquil de Monte Patria, un colegio de vul-

1.500

personas visitaron ayer el edificio de la Corte de Apelaciones de La Serena, cifra similar recibió el municipio.

enorme riqueza patrimonial que tenemos en nuestra región. En el caso de Coquimbo, estamos trabajando para poner en valor nuestro patrimonio, a través de nuestro Departamento de Cultura y también invirtiendo recursos municipales en proyectos. Algunos ejemplos de ello son la remodelación del ex Banco Londres en el Barrio Inglés y el rescate de la historia ferroviaria con un memorial en sector Covico. Además, estamos trabajando con el gobierno para realzar nuestros lugares históricos como el pueblo de Guayacán. Falta mucho por hacer, pero estamos avanzando porque somos una comuna que reconoce su historia como parte importante de su desarrollo y no podemos mirar al futuro sin ella”, afirmó el edil.

En La Serena, en tanto, se abrió para visitas guiadas el edificio municipal, que según la alcaldesa Daniela Norambuena, no solo representa la administración comunal, “sino que también encarna la historia, la arquitectura y la identidad de nuestra ciudad”.

La alcaldesa recordó que el edificio y su estilo neocolonial hablan de un pasado que sigue presente, indicando que fue referente para lo que posteriormente sería el Plan Serena, por lo que dicho edificio no solo se recorría, sino que se vivía.

La actividad principal del municipio serense se denominó “Cae la Noche”, lo que implicó una serie de actividades culturales con personas vestida a la usanza del pasado y fue la propia edil que recibió visitas que se animaron a visitar el edificio consistorial, uno de los más hermosos de la ciudad.

nerabilidad que tuvimos ocasión de invitar”, señaló la magistrada.

Por otra parte, en la comuna porteña las actividades se están viviendo con el lema “Redescubriendo Coquimbo 2025”, lo que implica una programación diversa y gratuita que se extenderá hasta hoy

Las actividades se iniciaron ayer, a las 09:45 horas, con una ruta guiada por el Cementerio Inglés organizada por la Agrupación de Recreación Histórica Victorianos del Barrio Inglés. Desde las 10:00 horas, abrió sus puertas la Casa de las Artes Rural Lucila Godoy Alcayaga de La Cantera con recorridos guiados, ciclo de cine, visitas a la biblioteca y una mateada mistraliana con poesía, la presencia del Dúo Las Lekitas y relatos de La Cantera. Mientras que a las 19:00 horas, se realizó el senderismo nocturno “Altos de Playa Blanca”, un recorrido familiar por el sector de La Pampilla que rescató relatos vinculados al tesoro de Guayacán, la arqueología local y la orientación astronómica.

En medio de las actividades el alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri señaló que “este día nos invita a valorar la

LOS PELAMBRES FUTURO

MINERÍA CON EL COLOR DEL MAR

Océano Pacífico, Región de Coquimbo.



En Los Pelambres pusimos en marcha la primera planta desalinizadora para la minería en la zona central de Chile.



Los colores de la minería los definimos juntos.



LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

SON 30 SOCIOS DEL SINDICATO ACTIVO DE LA COMUNA

Suplementeros de Coquimbo conmemoran su día con plena vigencia

Destacan la concreción de un proyecto que esperaron por más de 15 años como es la renovación de los nuevos quioscos sustentables y amigables con el medio ambiente, con paneles solares fotovoltaicos.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El Sindicato de Suplementeros de Coquimbo conmemora hoy el Día del

Suplementero, luego que el 25 de mayo del año 2015 fue aprobado por el Senado y La Cámara de Diputados El Día Nacional del Suplementero.

REMATE

Ante Juez Partidor Eugenio Patricio Cortés Caroca se rematará el 30 de mayo 2025 a las 12:00 horas, domicilio Notario Público Rubén Reinoso Herrera, Avenida El Santo Nro. 1240, La Serena, los siguientes bienes, valores en pesos al día subasta:

- ◆ Departamento 303C y bodega 7, ubicado en Pedro Pablo Muñoz 350 comuna La Serena; rol avalúo 85-35; inscrito fojas 2607 N° 1782 año 2020 Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo postura 1.680 UF
- ◆ Departamento 103 Block 1, Conjunto Habitacional Las Añañucas, ubicado en Miguel Aguirre Perry 1910, comuna La Serena; rol avalúo 1514-25; inscrito fojas 2609 N° 1783 año 2020 Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo postura 1.920 UF
- ◆ Departamento C31, bodega 9 y estacionamiento 14, Condominio Alexander, ubicado en Gabriel González Videla N° 2515 comuna La Serena; rol avalúo 301-147; inscrito a fojas 2611 N° 1784 año 2020 Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo postura 1.843,2 UF
- ◆ Departamento 21, bodega 2, estacionamiento E-14, Edificio Andacollo, ubicado en Melgarejo 750 comuna Coquimbo; rol avalúo 27-14; inscrito a Fojas 13084 N° 6240 año 2020 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Mínimo postura 1.612,8 UF
- ◆ Departamento 22, bodega 3, estacionamiento E-15, Edificio Andacollo, ubicado en Melgarejo 750 comuna Coquimbo; rol avalúo 27-15; inscrito a Fojas 11.111 N°5270 año 2020 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Mínimo postura 1.061 UF
- ◆ Sitio 1.2888 m2 ubicado en calle Ambrosio O'Higgins, La Herradura Coquimbo, individualizado en plano N°04-1- 524-S.U, rol avalúo 898-44; inscrito Fojas 12474 N°5938 año 2020 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Mínimo postura 19.577,6 UF

Interesados remate deberán acompañar vale vista bancario a nombre juez árbitro equivalente 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes obran en causa participacional en oficio del Juez Arbitro, Juan de Dios Peni N° 431, of. 203, La Serena.

ACTUARIO



CRISTIAN SILVA

Los suplementeros que están instalados en el centro de Coquimbo renovarán sus quioscos apoyados por el municipio. Serán parte del nuevo paseo Aldunate.

En ese contexto, la presidenta del gremio, Pamela Espinosa Bustos, dijo que la historia de los suplementeros, conocidos también como "canillitas", se remonta a la Guerra del Pacífico

en el año 1879 cuando los periódicos comenzaron a publicar hojas sueltas como suplementos de donde nace la palabra suplementeros.

"Nuestro oficio cumplirá 146 años,

SCUOLA ITALIANA ALCIDE DE GASPERI



"Una educación integral, multicultural y trilingüe para formar ciudadanos del mundo"

PROCESO DE
ADMISIÓN 2026

VACANTES:

Educación Parvularia: Nivel Medio Mayor, PreKinder, Kinder (5 vacantes),
Enseñanza Básica: 1º (25, curso nuevo), 2º (5), 3º (5), 5º (1), 6º (1), 7º (2), 8º (1).



INFORMACIONES E INSCRIPCIONES:
scuolaitalianalaserena.cl

Avda. El Santo N° 3705 - La Serena
Teléfono: 512 426603 • admision@scuolaitalianalaserena.cl
Atención secretaria: Lunes a Jueves de 14:30 a 17:00 Hrs.

los suplementeros cumplimos un rol muy importante en la distribución de información de noticias como también de turismo en todas las ciudades del país prestando un servicio a la comunidad durante todo el año, con frío, lluvia y calor, ahí estamos al pie del cañón

Yo como presidenta zonal de las regiones de Atacama y de Coquimbo quiero entregarles un cordial saludo a todos los dirigentes, socios de sus sindicatos en este día tan especial”, precisó.

En la misma línea, sostuvo que los suplementeros de Coquimbo, La Serena y Ovalle

“tenemos el Anheló de ser reconocidos como Patrimonio cultural de nuestras ciudades y para eso esperamos contar con el apoyo de todos los alcaldes de nuestra región, como también de nuestro gobernador”, dijo.

Por otra parte, la dirigente planteó que en el gremio que dirige en



Victoria Valencia Alquinta, es una de las dos “canillitas” que recorre las calles de Coquimbo repartiendo el diario.

CEDIDA

Coquimbo, están muy contentos, “porque por fin se nos concretó un proyecto que llevaba más de 15 años esperando como es la renovación de los nuevos quioscos sustentables y amigables con el medio ambiente, con paneles solares fotovoltaicos. Son quioscos mucho más grande, cómodos y mejorará 100% la calidad de vida para nuestras socias la mayoría mujeres adultos mayores. Estamos muy agradecidos de nuestro Alcalde Ali Manucheiri porque él creyó en nuestro proyecto y le encantó cuando lo presentamos, y lo mejoró de acuerdo a la línea del modelo de la Estación del Empalme”, señaló Pamela Espinosa.

Finalmente, mencionó que ahora buscan instalar una mesa de trabajo con el municipio, luego que pagan patentes, cobro por retiro de basura, que es más que un aseo domiciliario y ellos prácticamente no generan basura.

Nosotros nos encargamos de todo

DESCUENTOS IMPERDIBLES
DESDE **10%**
HASTA **20%**

CONTAMOS CON **LAS MEJORES OPCIONES INMOBILIARIAS**

TE ACOMPAÑAMOS **EN TODO EL PROCESO** Y TE AYUDAMOS A OBTENER EL FINANCIAMIENTO

SERVICIO EXPERTO PERSONALIZADO Y

Sin Costo

+569 3262 2345 THEBROKERCHILE THEBROKER.CL CONTACTO@THEBROKER.CL

AUMENTAN A 56 LAS VÍCTIMAS FATALES EN LAS RUTAS DE LA REGIÓN

Accidente de tránsito deja una persona fallecida en Limarí

La colisión de dos vehículos en el cruce de Sonora, dejó a un joven de 20 años fallecido y a 3 personas lesionadas.

EQUIPO EL DÍA / Ovalle

Durante la mañana de ayer sábado se registró un accidente de tránsito en la Ruta D-45, específicamente en el cruce de Sonora, dejando a un joven fallecido, quien conducía uno de los vehículos y a 3 personas lesionadas.

Respecto a esto, el Teniente Mario Soto Godoy, oficial investigador de la ciudad de La Serena, relató que “por instrucción del Ministerio Público, se traslada en horas de la mañana del sábado, un equipo investigador a la Ruta D-45, próximo a la Ruta D-625, en la comuna de Ovalle, por un accidente en el tránsito de tipo colisión, del cual lamentamos el sensible fallecimiento de un hombre adulto de 20 años de edad”.



GRUPO DE EMERGENCIAS

La colisión de los dos vehículos particulares se produjo a la salida sur de Ovalle, hasta donde llegaron Carabineros de La Tercera Comisaría de Ovalle, Personal de Samu y Bomberos.

“También resultaron lesionados el otro conductor del móvil involucrado y los pasajeros de ambos vehículos,

con lesiones de diversa consideración, siendo trasladados al hospital comunal”, agregó el oficial.

La colisión de los dos vehículos particulares se produjo a la salida sur de Ovalle, hasta donde llegaron Carabineros de La Tercera Comisaría de Ovalle, Personal de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y Bomberos Rescate.

En relación a esto, el Teniente Soto Godoy detalló que “en el sitio del suceso se realizaron todas aquellas diligencias investigativas, con la finalidad de poder obtener la dinámica y causa basal del accidente, los cuales consistieron en el levantamiento planimétrico, set fotográfico, análisis de los indicios y rastros proyectados en la calzada, como así también los daños que mantenían ambos móviles”.

“Es en ese sentido que hacemos un llamado a los usuarios de la vía a respetar las normas del tránsito, y por sobre todo, a hacer uso de los elementos de seguridad que nos proporcionan los vehículos, como son el cinturón de seguridad y la silla de retención infantil si se trasladan menores de edad”, recalcó.

Cabe agregar que este accidente aumentó a 56 la cantidad de víctimas en lo que va del año.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol Nº 3032-2024, caratulados “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MOLINA GOMEZ, FRANCISCO ANDRES**”, se rematará el próximo 18 de junio de 2025, a las 12:00 horas, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO Nº 407, 4º PISO, BODEGA Nº 11, PRIMER PISO USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO ABIERTO Nº 19, PRIMER PISO y BODEGA HABITABLE Nº 104, PRIMER PISO EDIFICIO EL GALEON, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a fojas 9188 Nº 6278, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.017; por el mínimo de \$143.923.328.- El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. **Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.**

Isabel del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Veinte de mayo de dos mil veinticinco

EXTRACTO

REMATE: EN EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240, LA SERENA, **SE REMATARÁ EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2025; A LAS 11:00 HORAS**, EL DEPARTAMENTO Nº402 DEL PISO CUATRO DEL EDIFICIO O TORRE D, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº58, AMBOS DEL CONDOMINIO BRISAS DEL VALLE, CON ACCESO COMUN POR CALLE EL ARANDANO Nº5513, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENEN LOS DERECHOS DE DOMINIO Y DE USO Y GOCE PROPORCIONALES QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 3806 NÚMERO 2536** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022 CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE 2.697 UNIDADES DE FOMENTO**, EN SU VALOR EN PESOS AL DÍA DE LA SUBASTA EQUIVALENTE A \$105.755.276. INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-1244-2024, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON CON CASTILLO”. LA SERENA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EQUIPO DE DEBATE DE LA UNIVERSIDAD DEL ALBA OBTUVO SEGUNDO LUGAR EN TORNEO ORGANIZADO POR COLEGIO DE ABOGADOS



El grupo compuesto por estudiantes de la carrera de Derecho de las sedes La Serena y Chillán, tuvo una destacada actuación en la competencia "Dr. Antonio Bascuñán Valdés" donde se enfrentaron en la final a sus pares de la Universidad Finis Terrae.

Bajo la supervisión y mentoría de la dirección de Escuela de Derecho y la Clínica Jurídica de la Universidad del Alba, este 2025 se conformó un nuevo equipo de debate para participar en el torneo "Dr. Antonio Bascuñán Valdés", organizado por el Colegio de Abogados y la Asociación Chilena de Litigación, el que obtuvo el segundo lugar ante la Universidad Finis Terrae.

Macarena Carvallo, directora de la Clínica Jurídica de la Universidad del Alba fue la capitana del grupo compuesto por Felipe Leal; Loreto Iribarra y Martín Tello, los tres de sede Chillán y por Francisco Martín y Franco Díaz, ambos de la sede La Serena, lo que demuestra el compromiso y esfuerzo de la Casa de Estudios por descentralizar las actividades de sus diferentes carreras y promover la integración de las regiones.

El equipo, que tuvo una destacada participación en las diferentes rondas del torneo, se enfrentó a pares de otras instituciones, y pudo vivir una experiencia real de alegatos ante un tribunal defendiendo diferentes mociones.

Sobre su participación y resultado, Felipe Leal, estudiante, aseguró que "fue una experiencia muy enriquecedora para nuestra formación académica. Pudimos ir adquiriendo muchas habilidades y, para ser la primera experiencia, creo que obtuvimos un muy buen resultado. Obviamente queríamos el primer lugar, pero el segundo es más que merecido".

Su compañera Loreto Iribarra agregó que "lo que más destaco es haber podido conocer personas de otras universidades y generar lazos con ellas. Pudimos conversar sobre nuestras experiencias durante el torneo y darnos consejos entre todos, algo muy enriquecedor".

Por su parte, el rector de la Universidad del Alba, Rafael Rosell, indicó que "para la Universidad es un orgullo tener un equipo de debate como este porque la consolidación de esto tarda muchos años y nosotros lo hicimos en meses. Para nosotros significa entender lo que son los líderes del mañana".

VALOR AGREGADO DESDE LOS PRIMEROS AÑOS

El decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Cristián Monckeberg, señaló sobre la participación en el torneo que "la instancia es clave para que los estudiantes no solamente lleguen lejos



Los estudiantes de Derecho Francisco Martín, Martín Tello, Loreto Iribarra y Felipe Leal junto al decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Cristián Monckeberg

como buenos oradores, sino también para prestar un muy buen servicio profesional como abogados".

Por otro lado, el director de la carrera de Derecho en sede La Serena, Luis Ríos indicó sobre la actividad que "este logro es una prueba concreta de que en regiones estamos haciendo academia con impacto. Nuestros estudiantes no solo se están formando con contenidos actualizados y docentes comprometidos, sino que también están enfrentando escenarios reales con solvencia y responsabilidad. Participar y destacar en un torneo de esta envergadura eleva los estándares de lo que significa estudiar Derecho en La Serena o en las otras sedes regionales de nuestra Universidad".

En la institución, la carrera de Derecho cuenta con algunos diferenciales que la distinguen de otras Casas de Estudio. Ante esto, el decano Monckeberg destacó que "el proceso de formación de abogados va de la mano con entregarles herramientas especializadas.

En la Universidad del Alba tenemos el modelo

5+1, es decir, la universidad te entrega todos los ramos y procesos de formación para llegar a su título de abogado, pero además te da la posibilidad de que con 1 año más obtengas una maestría en el grado de magister, además, fomentamos que el proceso de formación clínica sea desde el día uno para que se empapen del aprendizaje práctico que requiere el ejercicio del Derecho".

Este año la Universidad del Alba trasladó su Casa Central hasta la ciudad de La Serena, lo que traerá mayor infraestructura para potenciar la formación de abogados. El nuevo espacio contará con la habilitación de espacios como una renovada sala de litigación, especialmente diseñada para prácticas orales, simulaciones de audiencias y desarrollo de habilidades de argumentación. Esta infraestructura complementará el trabajo académico y clínico que se realiza en la actualidad, proyectando a la carrera de Derecho como un referente regional en formación práctica.



Felipe Leal, Francisco Martín, Loreto Iribarra y Martín Tello, estudiantes de Derecho Universidad del Alba.

SEGUNDA ETAPA DE COPAMIENTO TERRITORIAL

Más de 600 fiscalizaciones tras intervención motorizada de Carabineros en Coquimbo

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Fueron más de 30 horas de despliegue en terreno en los principales barrios de la comuna de Coquimbo. Durante toda la semana, Carabineros implementó la segunda fase de una estrategia de intervención territorial basada en el uso de motos todo terreno y que tuvo como elemento central la fiscalización.

Y la policía uniformada cumplió. Entre el 19 y el 23 de mayo, fueron en total 603 controles realizados, que derivaron en 88 infracciones y quince detenidos, más de la mitad de ellos, personas con orden vigente, es decir, prófugos de la Justicia. “Estamos hablando de prevención pura y un trabajo efectivo. A través de más presencia, de más despliegue y de más fiscalización, le estamos diciendo a las personas que los carabineros estamos junto a ellos, atentos a sus necesidades, y que nuestro compromiso de combatir la delincuencia y trabajar por la seguridad está más latente que nunca”, indicó el Comisario de la Segunda Comisaría Coquimbo, Mayor David Gallardo.

En el desglose, los resultados de la policía uniformada consideraron la detención de ocho personas por orden vigente, una por infracción a la Ley de Aduanas, dos por delitos vinculados a drogas, uno por porte de arma blanca, uno por receptación de vehículo y uno por conducir sin licencia profesional.

Esta potente estrategia de inter-



Esta potente estrategia de intervención territorial encabezada por la Segunda Comisaría Coquimbo, consideró más de 20 motos policiales desplegadas durante cinco días en sectores como la zona céntrica de la comuna, Peñuelas, Tierras Blancas y su ruralidad, y La Cantera

Los operativos derivaron en 88 infracciones y quince detenidos, más de la mitad de ellos, personas con orden vigente, es decir, prófugos de la Justicia.

intervención territorial encabezada por la Segunda Comisaría Coquimbo, consideró más de 20 motos policiales desplegadas durante cinco días en sectores como la zona céntrica de la comuna, Peñuelas, Tierras Blancas y su ruralidad, y La Cantera, en un trabajo en enjambre enfocado en disminuir la ocurrencia de delitos y aumentar la seguridad en aquellos lugares donde estadísticamente, se generan más ilícitos e incivildades en la ciudad puerto.

Se trató además, de la segunda

etapa de un plan de copamiento que se inició a finales de marzo, cuando se concretaron más de 500 fiscalizaciones y catorce detenidos.

Pero además, en esta segunda fase el despliegue policial estuvo potenciado con el apoyo de inspectores municipales, fortaleciendo a su vez el concepto de patrullajes mixtos en motocicletas. A eso, se sumó también el monitoreo aéreo a través de un dron, contribuyendo al desarrollo de un despliegue integral por la seguridad comunal.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldia](https://www.facebook.com/diarioeldia)

elDía | TV



REPORTES ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN

“PAPAYA GATE”: A HORAS DE LA VERDAD

POR: EQUIPO EL DÍA

El mayor escándalo de la administración pública en la Región de Coquimbo así es sindicado el caso denominado “Papaya Gate”. Un entramado que ha generado conmoción y debate político, marcado por una millonaria compra de terrenos a presunto sobreprecio por parte del Gobierno Regional de Coquimbo. Tras años de investigación, querrelas y comisiones investigadoras en la Cámara de Diputados, el caso llega a una etapa crucial: la formalización de varios de

El lunes, la justicia pone fecha clave a un escándalo millonario que sacudió a Coquimbo en el año 2020. La ex intendenta Lucía Pinto y otros sindicados serán formalizados tras casi cinco años de pesquisas.

sus protagonistas principales.

Este lunes 26 de mayo, a las 8:30 horas, en el Juzgado de Garantía de La Serena, deberán comparecer la ex intendenta regional Lucía Pinto Ramírez, el ex administrador regional José Cáceres Rojas, y otras personas vinculadas a las inmobiliarias que

vendieron los terrenos en el sector de San Ramón. La Fiscalía Regional de Valparaíso, liderada por la fiscal Claudia Perivancich, ha solicitado esta audiencia para comunicarles formalmente los cargos en el marco de la investigación por el delito de fraude al fisco.

La adquisición, realizada en 2019 bajo la administración de Lucía Pinto, contempló la compra de paños de terreno por más de 9.800 millones de pesos, en circunstancias que, según antecedentes de la investigación, su valor real no superaría los \$4 mil millones. La transacción se llevó a cabo mediante trato directo, obviando objeciones de la Contraloría General de la República.

Este reportaje de investigación de Diario El Día profundiza en los hechos, los actores clave, las acusaciones,

las defensas y el largo camino judicial que ha recorrido este emblemático caso a la víspera de una audiencia que podría acelerar el rumbo hacia un eventual juicio oral. La formalización de mañana marca un hito largamente esperado, después de casi cinco años desde que el escándalo salió a la luz pública en septiembre de 2020.

UNA COMPRA DESPROPORCIONADA BAJO LA LUPA

Cabe recordar que el caso “Papaya Gate”, denominado así por ocurrir en la capital regional, se centra en la compra de terrenos en el sector San Ramón de La Serena por parte del Gobierno Regional (GORE) de Coquimbo. La intención era destinar estos predios a un centro deportivo para suplir la pérdida de la exCordep donde hoy se levanta el nuevo hospital de La Serena. Sin embargo, el monto pagado ascendió a más de 9.800 millones de pesos, lo que representaría un sobreprecio considerable, pues se estima que el valor real de la propiedad sería inferior a los 4 mil millones de pesos.

Según se pudo establecer en una serie de investigaciones, desde ese momento se habría comenzado la búsqueda de terrenos para construir un centro deportivo para el municipio de La Serena como compensación por el predio para el hospital.

La operación se concretó a través de un trato directo, un mecanismo permitido por ley si existe justificación adecuada. Sin embargo, lo que ha sido objeto de cuestionamiento es el proceso. El GORE aprobó inicialmente cuatro contratos para la compra. Uno a uno, estos contratos fueron rechazados por la Contraloría General de la República, por considerar que no se apegaban a la legalidad. La entonces intendenta Lucía Pinto aseguró que hubo cinco representaciones de Contraloría, pero sostuvo que aportaron antecedentes apegados a derecho y tenían discrepancias jurídicas, afirmando que no se cometió ninguna irregularidad.

Pese a las objeciones del ente fiscalizador, a principios de julio de 2019, la Intendencia, según la investigación, inscribió un nuevo contrato en una notaría de La Serena sin que pasara por el trámite obligatorio de “toma de razón” de Contraloría. El monto total,



más de 9.800 millones de pesos, fue pagado íntegramente a la empresa vendedora el 28 de julio de 2019. El Contralor Regional, Hugo Segovia, solicitó información directamente al notario el 6 de agosto de 2020, después de concretada la transacción, lo que evidenció el desconocimiento del ente fiscalizador sobre la acción del GORE.

Este accionar llevó a la Contraloría a iniciar un sumario administrativo y derivar los antecedentes al Ministerio Público para investigar posibles delitos. En medio de la controversia, la intendenta Lucía Pinto renunció a su cargo, para luego ser destituida por la Contraloría junto a otros funcionarios por infringir gravemente el principio

de probidad administrativa.

LAS PRINCIPALES FIGURAS INVOLUCRADAS, SEGÚN LAS QUERELLAS E INVESTIGACIONES:

Lucía Pinto Ramírez: Ex Intendenta Regional. Señalada por firmar los documentos y contratos de la compra. La Fiscalía solicita formalizarla como presunta autora de fraude al fisco.

José Cáceres Rojas: Ex Jefe de Planificación, luego Administrador Regional del GORE. Acusado de autor de fraude al fisco y negociación incompatible. Se le apunta por un presunto nexos con las inmobiliarias.

Eduardo Espinoza Rodríguez: Ex Jefe del Departamento Jurídico del GORE. Acusado de fraude al fisco, pero quien no aparece citado para la formalización de este lunes, pese a los antecedentes entregados por Contraloría y las querellas presentadas en su contra.

Pablo Bracchitta Krstulovic: Gerente general del grupo inmobiliario vendedor. La Fiscalía solicita formalizarlo como autor de fraude al fisco.

Representantes legales y accionistas de las inmobiliarias: **Lorenzo Pedro Iduya Ortiz de Luzuriaga, Nicolás Fabián Bakulic Govorcín, Karim Ale Daire Daud y Manuel Alejandro Daire Daud.** Querellados por el SII por delito tributario.



Es clave que se establezcan penas ejemplificadoras para que no exista ese manto de impunidad que muchas veces existe cuando quienes cometen delitos son personas con poder e influencia política y económica.”

Daniel Núñez, senador de la Región de Coquimbo y querellante en el caso “Papaya Gate”

INVESTIGACIONES CRUZADAS Y LA DEFENSA DE LOS SINDICADOS

Desde que estalló el caso, diversas instancias han buscado esclarecer los hechos. La investigación principal la lleva adelante la Fiscalía Regional de Valparaíso, bajo la dirección de la fiscal Claudia Perivancich. Esta investigación se ha mantenido “desformalizada” durante la mayor parte del tiempo, lo que ha generado críticas por su aparente lentitud por parte de parlamentarios

y otros actores políticos. Algunos han pedido que la causa se traslade al Ministerio Público regional. Pese a las críticas, el senador Daniel Núñez, querellante en la causa, ha sostenido que la Fiscalía de Valparaíso ha realizado diligencias, peritajes y toma de declaraciones.

En paralelo a la investigación penal, la Cámara de Diputados constituyó una Comisión Investigadora a solicitud del entonces diputado Daniel Núñez. Esta instancia funcionó durante meses, citando a declarar a diversos involucrados, incluyendo al Contralor General de la República. La ex intendenta Lucía Pinto fue citada pero no asistió, siguiendo el consejo de su abogado. La comisión concluyó que existían responsabilidades políticas de las personalidades involucradas, y que se habrían consumado delitos como fraude al fisco, negociaciones incompatibles, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias y uso de infor-

mación privilegiada. El informe fue remitido a la Fiscalía de Valparaíso.

Además de la Fiscalía, se han presentado múltiples querellas: El Consejo de Defensa del Estado (CDE), quien se querelló por fraude al fisco contra tres ex altos directivos del GORE: Lucía Pinto, José Cáceres y Eduardo Espinoza.

El Servicio de Impuestos Internos (SII) que interpuso una querella por delito tributario de presentación de declaraciones de impuestos maliciosamente falsas contra los representantes legales de las inmobiliarias vendedoras y otros responsables. El SII sostiene que se generó un costo tributario artificial mediante una planificación tributaria "agresiva", con empresas que habrían tenido solo 45 días de existencia para generar un aumento de capital ficticio. El abogado Luis Gastón Yver es mencionado en la querella del SII como posible cómplice en el diseño de esta planificación.

FRENTE A LAS ACUSACIONES, LOS SINDICADOS HAN PRESENTADO SUS ARGUMENTOS DE DEFENSA:

Al respecto, el abogado de Lucía Pinto, Samuel Donoso, ha declarado que ella actuó "según los antecedentes que se le entregaron". Afirmando que su representada se ve perjudicada por "la sombra del cuestionamiento".

Donoso agrega que Pinto colaboró plenamente con la investigación de la Fiscalía, poniendo a disposición sus cuentas, correos y teléfono, porque "no tiene absolutamente nada que esconder". Rechazó las imputaciones de irregularidad, afirmando que el proceso fue transparente y basado en informes técnicos, aunque reconoció "discrepancias jurídicas" con Contraloría.

Mientras que los abogados de los dueños de las inmobiliarias han calificado las acusaciones del SII de "manifiestamente injustas e instrumentales", argumentando que

la planificación tributaria se realizó en 2014 por expertos y conforme a la normativa vigente en esa época. Aseguran que esta operación fue informada al SII y validada por este al no formular reparos entonces. Consideran el caso una "polémica artificial con evidentes móviles políticos" y afirman que sus representantes han colaborado con la Fiscalía aportando antecedentes y buscan que la causa sea sobreseída.

LA FORMALIZACIÓN: UN PASO CRUCIAL TRAS CUATRO AÑOS*

La audiencia fijada para este lunes 26 de mayo es un punto de inflexión en el caso "Papaya Gate", que se investiga desde hace casi cuatro años y ocho meses. Como querellante, el senador Daniel Núñez ha presionado para que se dé este paso, señalando en agosto de 2024 que

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 14

Entrega inmediata

CONJUNTO RESIDENCIAL

VIÑEDOS DEL LIMARÍ

ETAPA II

¡Escanea y conoce más!

HASTA

20%

DESCUENTO

¡Te regalamos los gastos operacionales!

Tope \$1.000.000

SALA DE EXHIBICIÓN

Habita

VISITA NUESTRO PILOTO Y SALA DE EXHIBICIÓN

¡cotiza HOY!

[ihabita.cl](https://www.ihabita.cl)

Promoción válida para 90 unidades seleccionadas del proyecto Viñedos del Limarí, con descuentos de un 15% o 20% aplicables al bono pie o al valor total de la vivienda (52 unidades con 20% y 38 unidades con 15%). Gastos operacionales con tope de \$1.000.000 para todas unidades. Vigente hasta junio de 2025 o hasta agotar stock

existían “antecedentes suficientes” en la carpeta investigativa para formalizar al menos a José Cáceres y Pablo Bracchitta por fraude al fisco y negociación incompatible en el caso de Cáceres. La solicitud formal fue ingresada por su abogado, pidiendo priorizar a Cáceres y Bracchitta.

PROCESOS LEGALES

La formalización, en términos legales, es la comunicación que hace el Ministerio Público a una persona investigada de que lleva adelante una investigación en su contra respecto de uno o más hechos determinados. En esta audiencia, se exponen los hechos y se les asigna una tipificación jurídica, en este caso, principalmente Fraude al Fisco. El juez de Garantía debe fijar un plazo para el desarro-

llo de la investigación formalizada, durante el cual el Ministerio Público continúa reuniendo antecedentes y las defensas pueden desarrollar pruebas de descargo.

Además, en esta audiencia se solicitan y aplican medidas cautelares. De hecho, el Juzgado de Garantía de La Serena ya dictó una resolución prohibiendo a algunos imputados en el caso “Papaya Gate” vender sus bienes, incluyendo inmuebles y vehículos. Esta medida fue apelada por la defensa de uno de los involucrados, Pablo Bracchitta. Parlamentarios como Daniel Núñez vieron esta prohibición como una señal de presión sobre la Fiscalía para avanzar en las formalizaciones.

Una vez cerrada la investigación formalizada, la Fiscalía tiene un pla-

zo de 10 días para presentar una acusación si considera que hay antecedentes para llevar a juicio. Posterior a la acusación, se fija una audiencia de preparación del juicio oral y, finalmente, el juicio oral propiamente tal, que culmina con un veredicto y una sentencia absolutoria o condenatoria. Cabe destacar, como señalan las fuentes en referencia al Código Procesal Penal, que mientras el proceso judicial está en curso, no se debe considerar a los imputados como culpables hasta que la Justicia dicte sentencia en su contra.

DEBATE POLÍTICO Y EXPECTATIVAS

El “Papaya Gate” ha tenido una alta connotación política desde su origen. Parlamentarios y autoridades

han demandado insistentemente el esclarecimiento de los hechos y la determinación de responsabilidades. Existe preocupación por el impacto del caso en la confianza ciudadana. La formalización de mañana es vista por algunos como un paso necesario para disipar la “sensación de impunidad”.

La región de Coquimbo, y el país, estarán atentos a lo que ocurra este lunes en el Juzgado de Garantía de La Serena. La audiencia de formalización no solo determinará la situación procesal de los imputados, sino que también marcará el ritmo y la dirección de las etapas finales de un caso que ha develado presuntas irregularidades en la administración pública y que busca una resolución en el ámbito de la justicia.

POR INCOMPATIBILIDAD DE AGENDA

Abogados defensores solicitarían la postergación de audiencia de formalización

POR: EQUIPO EL DÍA

Los abogados defensores de los imputados Lucía Pinto, José Cáceres y Gastón Iver en el caso conocido como “Papaya Gate” solicitaron al Juzgado de Garantía fijar una nueva fecha para la audiencia de formalización, programada para este lunes 26 de mayo de 2025 a las 8:30 horas.

El requerimiento se basa en la imposibilidad de los profesionales de asistir debido a compromisos judiciales previamente agendados.

En ese contexto, el abogado Samuel Donoso, quien representa a la exintendente de la Región de Coquimbo, Lucía Pinto, solicitó formalmente que la audiencia sea reprogramada para una fecha posterior al 21 de julio de 2025, y según la disponibilidad del tribunal. La solicitud se fundamenta en que Donoso y su equipo se encuentran desde el 13 de febrero de 2023 participando de manera ininterrumpida en un juicio oral ante el 3º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago, actualmente en etapa probatoria de la defensa. Este juicio, de carácter extenso y complejo, ha impedido la participación del abogado en otras

Se espera que los profesionales pidan al juez, durante la jornada de este lunes, que se discuta el aplazamiento de la audiencia. Por su parte, desde la Fiscalía señalaron que el ex asesor Eduardo Espinoza es parte de la investigación, pese a no estar citado.

audiencias que coincidan en horario.

El tribunal rechazó esta postergación por la cercanía de la audiencia, pero el profesional insistió en una segunda oportunidad por la postergación. En paralelo, Rocío Araya Aguilera, abogada defensora penal de confianza de los imputados José Cáceres y Luis Gastón Iver, también presentó un escrito junto a su colega Enrique Labarca, argumentando que ambos ejercen la defensa técnica de confianza de personas imputadas en otras causas, cuyas audiencias coinciden en día y hora con la programada para el caso “Papaya Gate”, haciendo inviable su comparecencia simultánea.

Si bien el Tribunal desestimó la primera petición del abogado Donoso, y ante la solicitud de Araya y Labarca, se estimó que la medida debe ser analizada durante la jornada del lunes si se toma esta decisión de

postergar.

¿FORMALIZACIÓN DE EDUARDO ESPINOZA?

Sorpresa causó entre los querellantes que no se solicitara la presencia en la audiencia de este lunes de Eduardo Espinoza Rodríguez: Ex Jefe del Departamento Jurídico del GORE.

Cabe recordar que el profesional es apuntado como quien decidió saltarse la normativa y elaboró un documento en secreto para concretar la operación.

Este segundo escrito para la compra de los terrenos no contenía las cláusulas especiales —las que sí tenía el primero— que obligaban ser revisado y contar la aprobación del contralor para llevar a cabo el negocio, por ello los antecedentes se pusieron a disposición de la Fiscalía que

decidió investigar posibles delitos económicos.

Consultados por El Día sobre la situación de Espinoza Rodríguez desde la fiscalía de Valparaíso señalaron que por ahora el abogado no fue solicitada su formalización, pero que es parte de la investigación.

Al respecto, el senador Daniel Núñez afirmó que como querellante junto a su abogado solicitaron también la formalización de Eduardo Espinoza por el papel que cumplió en el “Papaya Gate”, sin embargo, la Fiscalía no lo consideró así y es precisamente el Ministerio Público el organismo que tiene la facultad exclusiva de decidir a quien formaliza y a quien no.

“Esta situación no lo exige que en el futuro aparezcan nuevos antecedentes que ameriten su formalización. Estaremos atentos a ello para eventualmente insistir” señaló Núñez.

Agregó el parlamentario que lo más importante es determinar las responsabilidades de quienes si serán formalizados, como Lucía Pinto y José Cáceres. “Para ambos casos pediremos su prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad, de la investigación y de fuga”, concluyó Núñez.

“SABER MÁS PARA SERVIR MEJOR”

Colegio Andrés Bello Pampa celebra sus 25 años al servicio de la educación

Con mucho orgullo y felicidad, el Colegio Andrés Bello - Pampa de La Serena conmemoró su vigésimo quinto aniversario como institución educativa al servicio de la formación educacional en la región. En un ambiente de celebración, la comunidad Andresiana se reunió en un acto solemne donde se destacó no solo el camino recorrido desde su fundación, sino también la consolidación de su proyecto educativo, ampliamente valorado por generaciones de familias serenses.

Don Iván Sepúlveda Escudero, director del establecimiento, fue enfático al señalar que este aniversario representa más que una cifra, es el reflejo de un trabajo sostenido en el tiempo, respaldado por la confianza de las familias, muchas de las cuales ya han sido parte del colegio por hasta cuatro generaciones.

En su discurso ante la comunidad educativa, valoró la trascendencia del colegio más allá de las aulas, remarcando que hay ex alumnos que hoy en día son profesionales destacados en distintas áreas de la sociedad, quienes siguen vinculados a la institución y mantienen vivo el sello del colegio, “la trascendencia y consolidación son dos conceptos importantes en estos 25 años. Esto se ve reflejado en los cientos de profesionales, ligados a diferentes áreas, donde son totalmente destacados y que han llevado este sello y que hasta el día de hoy siguen vinculados al colegio”.

Además de la formación académica, el colegio ha desarrollado e impulsado las distintas habilidades de sus alumnos, a través de actividades extracurriculares como academias de coro, de arte, talleres de robótica y también deportiva. Este último aspecto, ha dejado grandes logros en las disciplinas como el vóleybol y el básquetbol, que han sido parte desde los primeros años del establecimiento, “el colegio desde el año 2001, en adelante tiene una rama de vóley y de básquetbol, bastante fuerte dentro del colegio. Donde se han obtenido títulos a nivel comunal, regional y también nacional. Se ha destacado el proyecto educativo por tener esa impronta deportiva”. Durante la ceremonia, se entregaron varios reconocimientos a personas que han dejado una huella significativa en el interior del colegio. En ese sentido, se otorgó por primera vez, la distinción denominada, Trayectoria Educativa Andresiana a la Srta. María Alicia Muñoz Palma, quien ha sido una pieza fundamental en la institución desde su creación.

Además, se reconocieron los logros de la profesora Fabiola Andrea Alfaro Olivares, profesora de enseñanza básica y del profesor Pablo José Cifuentes Rodríguez, profesor Educación Física y DT de la academia de básquetbol, por cumplir diez años de servicio dedicado en la institución.

DESAFÍOS DE FUTURO: INCLUSIÓN, BIENESTAR Y COMUNIDAD

Mirando hacia adelante, el colegio Andrés Bello se plantea nuevos desafíos alineados con los tiempos actuales y las necesidades de los estudiantes. Es por eso, el foco es continuar con la excelencia académica que los ha destacado en estos años, pero también fortalecer otras áreas como el desarrollo socioemocional, fomentar la inclusión y actualizar los procesos pedagógicos a una realidad educativa cada vez más diversa.

En esa misma línea, el director Sepúlveda, explicó, “después de estos 25 años pues ya consolidamos la parte académica, ahora nos estamos ocupando de todo lo que tenga que ver con el desarrollo socioemocional de los estudiantes, ya que es tremendamente importante y también el concepto de inclusión, flexibilidad también en el currículo. Y a la vez también la adaptación a los nuevos desafíos de los niños y jóvenes de hoy. También mejorar el

En el patio techado del establecimiento, la comunidad Andresiana junto a destacados ex funcionarios y alumnos, se reunieron para recordar los inicios de la institución, valorar la consolidación de su proyecto educativo y proyectar sus próximos desafíos



En el acto central, la comunidad Andresiana se reunió para celebrar sus 25 años de existencia en la educación

los niños y jóvenes de hoy. También mejorar el equipo de convivencia escolar, que permita vincular al apoderado, que ese es uno de los objetivos fuertes que ahora tenemos abrir el colegio a la comunidad, a los apoderados fundamentalmente y que los niños se sientan bien dentro de este espacio seguro que estamos promoviendo como como institución”.

UNA HISTORIA DE COMPROMISO EDUCATIVO

La historia del Colegio Andrés Bello Pampa comienza en 1998 como un anexo del Colegio Andrés Bello de La Serena. Sin embargo, el hito clave llegó el 26 de mayo del año 2000, cuando obtuvo el reconocimiento oficial como establecimiento autónomo, consolidando su identidad institucional y su vocación formativa.

En sus primeros años, el colegio ya mostraba señales de un crecimiento sostenido. Con una matrícula inicial de 574 estudiantes, en poco tiempo superó el umbral de los mil alumnos. Su primer equipo fue liderado por el rector del colegio matriz, don Hugo Araya Marín.

Desde que el Colegio obtuvo su reconocimiento oficial hasta el año 2023 su rector fue el Sr. Rafael Patiño Díaz y durante el 2024, su directora fue la Srta. María Alicia Muñoz. Desde sus inicios, el establecimiento ha apostado por una formación académica exigente, complementada con una propuesta valórica basada en los principios tradicionales chilenos y la fe católica. No obstante, se ha buscado siempre el respeto a la diversidad de creencias, promoviendo un entorno pluralista y respetuoso. Actualmente, el colegio lo lidera su director, Don Iván Sepúlveda, cuenta con 40 docentes titulados, 22 funcionarios administrativos y de apoyo, además de un equipo profesional en áreas de psicología y educación diferencial. Su infraestructura ha crecido sostenidamente, adaptándose a las exigencias tecnológicas y sociales de la educación contemporánea. A 25 años de su consolidación, el Colegio Andrés Bello Pampa reafirma su compromiso con una educación de calidad, centrada en la formación de personas íntegras, capaces de aportar con responsabilidad y ética a la sociedad.



Centro de Estudiantes 2025 del Colegio Andrés Bello – Pampa. De izquierda hacia derecha: Luis Orozco, Ignacia Rodríguez, Josefa Barrios, Valentina Páez, Catalina Páez, María José Varela, Fernanda González y Gabriel Muñoz.



En la actualidad, el liderazgo del proyecto educativo está a cargo de Don Iván Sepúlveda Escudero, Profesor de Historia y Geografía, Magister en Educación y Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA

Areyuna

E HIJOS LTDA. M.R.

Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com www.areyuna.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS EDIFICIO FLORENCIA

O'Higgins N°445 y Matta N°510 La Serena centro. Superficies desde 20 mt2 hasta 46 mt2, 1 y 2 ambientes, baño privado, internet incluido. Desde 7.3 UF hasta 15,5 UF.

EDIFICIO PRESIDENTE

Oficina N° 7, Matta N° 510, La Serena: 12 UF, 2 ambientes, estacionamiento y bodega, sup. 30m2

DEPARTAMENTOS

Matta N°510

12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño,

bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 64m2. Depto. Amoblado UF 16,45

15,5 UF 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 89,7m2. Depto. Amoblado UF 19,15

CONSULTA MEDICA EDIFICIO FLEMING

Av. Balmaceda N° 1015 UF 17,25, Consulta N° 301: 1 oficina y 1 baño. (Disponible a partir de Mayo 2025).

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo,

47 UF, N° 05, Sup. 252,485m2

54 UF, N° 02, Sup. 370,78m2

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

Desde UF 16,5 a UF 57 de 108m2 a 365m2 de galpón más terreno.

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF, frente a Ruta 43. El Escorial. Superficie 5.927m2. Coquimbo

LOCALES CENTRO LA SERENA

UF 12,6, Edo. De la Barra N° 480-A, local con 1 baño. Sup. 16m2

127 UF, Cordóvez N° 588, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

BALMACEDA N° 360, LA SERENA

267,5 UF, Local 1. Superficie 214m2, incluye 2 estacionamientos.

355 UF, Local 2. Superficie 284m2, incluye 2 estacionamientos.

232 UF, Local 3. Superficie 186m2, incluye 2 estacionamientos.

110 UF, Oficina 4. Superficie 150m2, incluye 1 estacionamiento.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Desde UF 2.970 UF a UF 3.425.

22.657 UF Cordóvez N° 588, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263 y N°233, 14 oficinas. 600m2 más terreno colindante de 900m2 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

Matta N° 510 Desde UF 5.455 a UF 6.215

TERRENOS

8,5 UF/m2. Las Higueras N°45, entre Larrain Alcalde y G.G. Videla. Superficie 2.052m2, frente 24 metros.

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

6.980 UF, Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF, Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN 2 PISOS, EDIFICIO DON OSCAR

Cordóvez N° 588, Oficina N°108

22.657 UF, 330 m2 construidos, incluye 1 estacionamiento y 1 bodega.

FUNDO MAULLIN, REGION DE LOS LAGOS

UF 36.060, 297,8 hectáreas con bosque nativo, ciudad de Maullín, a 80 kms. de Puerto Montt.

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Población Vista Hermosa, 5 dormitorios, ampliada, \$75.000.000. Acepta oferta.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$90.000.000, conversable.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000. Acepta oferta.

PROPIEDADES WEBER ADAROS PRAT N°567 - OF. 7-A FONO: 512- 221828 CEL.: 9-89354008 MSOLEADADWEBER@GMAIL.COM

VENTAS

Vende Local Comercial la Reco-va 12 mt2. Baño, puerta ventanal, portón plegable, segundo piso, como nuevo. \$32.000.000.

Vende Casa, 3 dormitorios, 2 baños, sólida, living y comedor, excelente estado, calle Rene Peri, Las com-pañías, La Serena \$130.000.000.

Casa, Barrio Residencial, Sector Altos La Serena, construidas por Areyuna, 4 dormitorios, 3 baños, entrada vehículos, 130 mt2 construidos, 300mt2 superficie, UF.7.200.

Impecable casa en calle Los Arrayanes/Cisternas, 5 dormitorios, servicio, 3 baño, cobertizo, 234mt2 superficie, 93m2 construidos, UF. 5.000.

PROWISE
+56 9 99636927
CONTACTO@PROWISE.CL

Buscamos locales comerciales, departamentos en arriendo, oficinas distintos sectores, clientes en espera, confíenos su propiedad.

ARRIENDO

\$1.200.000.- Galpón ruta 5 norte, 700mts2 construidos con galpón interior oficinas y baños, amplio estacionamiento

31 UF Galpón industrial Coquimbo 140mts2 patio 100mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia nocturno cámaras vigilancia incluye gasto común.

32 UF Galpón industrial Coquimbo 136mts2 patio 42,5mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia 24/7 cámaras vigilancia cerco eléctrico incluye gasto común

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos, frente plaza principal

112 UF Terreno centro Coquimbo apto comercio frente al nuevo edificio consistorial accesos melgarejo varela

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.-Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$140.000.000.- Departamento Huanhual/Balmaceda excelente

ubicación dos dormitorios baño living comedor cocina lavandería estacionamiento.

\$165.000.000.- Terreno 11.400 mts2 Punta de Choros segunda línea playa grande

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepción, privado y baño.

1.900 UF Oficina en venta Edificio Arenas Coquimbo calle Varela con baño ideal médicos, abogados

3.100 UF Departamento Schneider Coquimbo tres dormitorios dos baños amplio living comedor con terraza, cocina amoblada lavandería bodega y estacionamiento piscinas sala de cine gimnasio juegos infantiles cancha conserjería.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.850 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 240mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

4.990 UF Galpón calle principal Gerónimo Méndez Barrio industrial Coquimbo 260mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena.

5.990 UF Casa San Joaquín hermosa vista 3 dormitorios 3 baños cocina amoblada amplio living comedor logia bodega estacionamiento 3 vehículos

6.100 UF Departamento piso 25 dos dormitorios principal en suite dos

baños cocina americana equipada amplia terraza bodega estacionamiento jacuzzi, sauna gimnasio piscina temperada

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

8.900 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

11.500 UF Casa Gabriela Mistral hermosa vista cercana colegio San Joaquín 5 dormitorios 3 baños living comedor chimenea terraza quincho sala multiuso logia sala de planchado

15.000 UF Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso multiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeida cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

UF 21.000 Parcela en La Herradura 6 dormitorios, 4 baños, amplia cocina, jardines, arboles frutales, canil, cabaña independiente, portón eléctrico, calefacción, quincho, salón multiuso, lavandería y sala de planchado, cierre perimetral, estacionamientos vehículos.

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Bahía Inglesa, Copiapó, La Serena, Coquimbo, arriendo casas y departamentos, amoblados a empresas. F: 991644403

Casa, 4 dormitorios, 2 baños, 1 suite, Villa Diaguitas, Pasaje Matrikan, Cía. Alta, \$360.000. F: +56986456595

La Serena, Cía. Baja, casa 2d, \$200.000, sin entrada de auto. F: 988452452

La Serena, 4 Esquina, casa 2 dormitorios, living-comedor, cocina, baño, estacionamiento, protecciones, \$470.000. Mur Propiedades, F: 992241087

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo Depto., 2 dormitorios, 2 baños, excelente estado, Los Arándanos. La Florida. F: +56963032147

Depto. Las Compañías \$400.000, 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, cocina, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

Departamento en Condominio Brisamar, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento techado. Arriendo \$650.000 año corrido. F: +56 9 90710374

Coquimbo: Departamento en Condominio Oceanic, 2 dormitorios 2 baños, estacionamiento. Arriendo \$600.000 año corrido. Valor Venta 4.500 UF. F: +56 9 90710374

Departamento en Puertas del Mar, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega. Arriendo \$550.000. F: +56 9 90710374

Departamento en Brisas de San Joaquín, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento. Arriendo \$590.000. Valor venta 3.100 UF. F: +56 9 90710374

Se arrienda departamento amoblado, año corrido, 2 dormitorios, 2 baños, Avenida del Mar. F: 99 3181 512

Departamento a 3 cuadras del Mall, para estudiantes, cerca de las universidades. \$320.000, amoblado. F: 995642860

Departamento en Condominio Altamar, amoblado, 2 dormitorios 2 baños, estacionamiento. Arriendo \$450.000 año corrido. F: +56 9 90710374

ARRIENDO - LOCAL

Local comercial, en calle Cienfuegos 659, La Serena. F: 959124963

Vicuña centro: ¡Atención emprendedores! ¿buscas tu propio negocio? ¡Aprovecha esta oportunidad única! se arrienda Agencia de Juegos de Azar, con 11 años de trayectoria consolidada, con libertad de expandir a otros rubros, \$700.000. F: +56971964632

Oficina en Edificio Arenas de Coquimbo, con estacionamiento. Valor \$400.000. F: +56 9 90710374

La Serena, Edificio Serena Oriente, local apto para oficina administrativa, tercer piso, recepción, privado, baño, 25 m2, \$290.000, no incluye gastos comunes. F: 998855322

ARRIENDO - PIEZA

Pieza full, sector centro, cocina, baño privado, cable, otros, adultos, desde \$200.000, La Serena. F: 982883150

Arriendo habitaciones a estudiantes, baño privado, cerca de Inacap y Univ. Central. F: 942734178

Pieza entrada independiente, con wife, persona sola, que trabaje o estudiante, \$90.000. Gabriel G., República. F: 974225143

VENDO - CASA

Casa, 1 piso, Guanaqueros, 2d, 1b, 405 m2, a 5 minutos de la playa, \$118.000.000. F: 971460969

Vendo casa, 3 dormitorios, 1 baño, Bosque San Carlos. F: 99 3181 512

Casa 2 pisos, sector Colina El Pino, 3d, 2b, \$200.000.000. F: 971460969

Coquimbo, Tierras Blancas, casa excelente ubicación en Tierras Blancas, living, amplio comedor, 3 dormitorios, con ampliación, \$50.000.000. F: 977528514

La Serena: Casa en Condominio San Joaquín, 3 dormitorios, 2,5 baños, gran sala de estar en tercer piso. Valor venta 4875 UF. F: +56 9 90710374

Casa Altovalsol, 1.000 m2 terreno, luz, agua, \$100.000.000. F: 971460969

Casa 1 piso, sector Pobl. Balmaceda, 5d, 2b, \$126.000.000. F: 971460969

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento en Condominio Las Higueras, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega. Valor venta 5.500 UF. F: +56 9 90710374

Coquimbo, La Herradura, Depto. frente a la playa, 3d, 1b, estacionamiento, lavandería, contado, hipotecario, venta directa dueño, 2.500 UF, vende dueño. F: +56957518627

AVISO DE REMATE

Ante 12° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, en juicio ejecutivo caratulado “Banco Itaú Chile con Inv. y Asesorías Alfíl y Otro”, 13.166-2023, se hadispuesto rematar en modalidad videoconferencia, en primer llamado con fecha 28 de Mayo de 2025 a las 15:45 horas los siguientes inmuebles Inmueble ubicado en calle Carmona esquina Videla de la ciudad y comuna de Coquimbo (hoy Videla N° 320) de la comuna y ciudad de Coquimbo, Región de Coquimbo e inscrito a fs 14.105 N°6.790 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo año 2017. Rol avalúo 645-041. Mínimo para la subasta \$380.352.383. Los interesados deberán tener activa su Clave Única y contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en el remate y deberán constituir garantía del 10% de cada inmueble por medio de vale vista endosable a nombre del Tribunal, el que deberá ser digitalizado ya acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo “Audiencia de remates” dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo “Mis Remates”, deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9 y las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Adjudicatario debe consignar saldo de precio dentro de quinto día y suscribir escritura en un plazo de 30 días. Gastos de cargo del subastador. Devolución de garantía de la subasta será devuelta al tomados o quien lo represente legalmente previa autorización de Secretaria. Link del remate es <https://zoom.us/j/6411373990> Demás condiciones constan en bases aprobadas y en la carpeta electrónica.

EMPRESA NECESITA SECRETARIA OPERADORA (Damas y varones)

- Trabajo por turno
- Computación nivel usuario demostrable
- 5 años de experiencia
- Deseable residencia en La Serena

Enviar currículum al correo: personalagosto1@gmail.com

BUS MERCEDES BENZ, MODELO: LO914, DIESEL

AÑO: 2004
PRECIO BASE: \$10.000.000

— INTERESADOS CONTACTAR AL —
Sr. Domingo Espinoza +56976684162
fecha límite 6 de junio 2025
Propuesta: sobre cerrado

Departamento en Condominio Club Océano, 3 dormitorios 2 baños, estacionamiento, bodega. Valor venta 6.500 UF. F: +56 9 90710374

VENDO - TERRENO

Vicuña: Terreno en Rivadavia, 4,7 hectáreas, con 5 acciones de agua. Especial para proyecto turístico. Valor 7.500 UF. F: +56 9 90710374

Terreno, sector Las Cías., con casa, luz, agua, papeles al día. F: 977556111

Parcela 5.000 m2, agua, pique, \$13.000.000; más parcela, 5.000 m2, \$18.000.000; más parcela con casa, luz propia, \$40.000.000. Carretera por arribay por abajo. F: 957223771-985571699

La Serena, Alfalfares, parcela 5.000 m2, con luz propia, agua potable, acciones de agua, cabaña, piscina, árboles frutales, \$165.000.000. F: +56981208979 - 961707293

Parcela sector Las Alcaparras, con casa, agua potable, luz, 1 hectárea, con árboles frutales, \$65.000.000, conversable. F: 994230463

VENDO - PROPIEDADES

Se vende propiedad, 223 m2, anti-gua, Centro Coquimbo, Garriga 237, proyecto inmobiliario. Fono F: 993788388

VENDO - BODEGA

La Serena, Centro, bodega 4.39 m2, a una cuadra de Plaza Armas,

\$7.000.000, conversable. F: 933047220

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai Tucson 2011 único dueño, 4x4, \$5.500.000, gris plata. F: 98875108

Haval H6, turbo 2.0, automática, full, año 2021, color blanca, 2x4, \$16.000.000, incluye porta-bicicleta de alta gama. Interesados hablar por WhatsApp F: +569 5668 1787

Jetour X70, 2022, documentos al día, excelente estado, 18.000 Km, \$12.500.000, 1 año de garantía con la marca. F: 952122152

Colectivo Toyota Yaris, 2011, trabajando, excelentes estado, único dueño y manejado por su dueño, nunca choferes, valor \$13.500.000. F: +56958908064

Suzuki Alto, año 2013, motor 1,0 excelentes condiciones, se vende por viaje valor \$3.300.000. F: +56958908064

VENDO - CAMIONETA

Toyota Hilux 4x4 2011 diesel, motor 2.5, con turbo, \$158.800 Km, impecable, \$9.000.000 más IVA, facturo. F: 998876357

Mahindra Pick Up 2015 156.000 Km, un solo dueño, excelente estado,

papeles al día, \$6.000.000, sólo por WhatsApp F: +56994065016

Camioneta ZNA Rich, 2017, petrolera, doble cabina, 4x4. F: 933442912

Ram 700, 2022, 14.000 Km, d/c, cubre pick up, original, gris claro, full, excelente estado, \$14.500.000 con IVA Incluido. F: 996675800

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Soldadores, Maestro Ayudante de Soldado para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

Buscamos maestro Sushero con experiencia, mínimo 1 año, disponible para trabajar por turnos rotativos: martes a sábado, 8 horas diarias y domingo por medio. Interesados enviar C.V. al correo: susherials@gmail.com F: .

Se necesita señor para trabajar en recepción nocturno en cabañas, de lunes a domingo, con sus descansos. Presentar Curriculum, Papel Antecedentes, en Calle Portales 858, Coquimbo F: .

Se requiere contratar Técnico Eléctrico, nivel superior, (SEC deseable), con licencia de conducir Clase-B (excluyente). Enviar C.V. actualizado con pretensión de renta a: contacto@onntec.cl F: .

Encuentra todos los empleos del sector minero en www.human-performance.cl F: .

Colegio de jóvenes y adultos adscrito a carrera docente de la ciudad de Ovalle (Educación Media), requiere a los siguientes Profesionales de la

Educación: 1 Profesor(a) de Matemática o profesionales afines, 6 horas, y 1 Profesora de Ciencias Naturales o profesionales afines, 23 horas, distribuidas en jornadas mañana y tarde. Interesados deben enviar sus antecedentes a: galileocollegio@gmail.com F: .

Se necesita ingeniero Civil Mecánico, Ingeniero en Ejecución Mecánico, mínimo 2 años de experiencia para trabajo en la Cuarta Región. Contactar al correo: ximenavaldivia_30@hotmail.com - aragorngalaz@gmail.com F: .

Se necesita Soldador y/o calificado, idealmente en Maestranzas y/o Faenas Mineras, para trabajo en la Cuarta Región. Contactar al correo: ximenavaldivia_30@hotmail.com - aragorngalaz@gmail.com F: .

Se necesita Mecánico Soldadores, idealmente en Maestranzas y/o Faenas Mineras para trabajo en la Cuarta Región. Contactar al correo: ximenacisternas_30@hotmail.com - aragorngalaz@gmail.com F: .

Se necesita Prevencionista de Riesgos, idealmente en Maestranzas y/o Faenas Mineras, para trabajo en la Cuarta Región. Contactar al correo: ximenavaldivia_30@hotmail.com - aragorngalaz@gmail.com F: .

Se necesitan Albañiles y Carpinteros, que cuenten con experiencia en obras civiles, para trabajo en la Cuarta Región. Contactar al correo: ximenavaldivia_30@hotmail.com - aragorngalaz@gmail.com F: .

relatores con experiencia para dictar cursos de capacitación en empresas Mineras. Interesados enviar sus antecedentes al correo F: ccortes@gestorltda.cl

Relatores con experiencia para dictar cursos de Capacitación en

Empresas Mineras. Interesados enviar sus antecedentes al correo: ccortes@gestorltda.cl F: .

EMPLEO BUSCAN

Busco trabajo de Ingeniera Comercial, Licenciada en Administración y Gestora Cultural. F: 941419452

GENERALES

VENDO

Vendo mini Planta Cervecera, nueva, sin uso, capacidad 70 litros, con accesorios e insumos, valor \$1.800.000. F: +56998759815

Vendo estufa a parafina Fensa, nueva, encendido eléctrico con pilas, 4,2 litros, \$100.000. Fono F: 953968529

Se vende máquina soldar, torno, fresadora. F: 933442912

Moto scooter, City Coco, eléctrica, no requiere patente, \$550.000, excelente estado. F: 996675800

Bomba agua 1 1/4, 1/2 HP, poco uso, buen estado, \$38.000. F: 996675800

Estufa parafina, Sindelen, buen estado, mantenciones, \$39.000. F: 996675800 - 998738931

MBike 275, buen estado, mantenciones, \$85.000. F: 996675800

Cabina fotográfica completa con alta rentabilidad, la vendo con los insumos, cotillón y Cabina inflable, altas ganancias de margen ideal como inversión tiene un acuerdo con una casa de eventos. F: +56958908064

SERVICIOS

Reparación o cambio de techos, remodelaciones y construcción. F: +56998739123

Servicios: Eléctrico, Gasfiter, Albañil, Carpintero y otros. F: 975912722

Trabajos Garantizados en Construcción. Techumbres - Remodelaciones - Rejas/Protecciones - Radieres - Cerámicos - Pinturas - Gasfitería. F: 996340769

Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Concreta tus metas con Coaching, 30% Dcto. info@human-performance.cl F: .

VARIOS

Citación Junta Ordinaria. Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Servicio de Transporte de Pasajeros Lincosur S.A., la cual se celebrará en primera citación el día viernes 06 de junio de 2025, a las 18:30 horas, en el salón de reuniones del Terminal La Florida, Sector Aeropuerto, Comuna de La Serena. La Junta Ordinaria tendrá por objeto tratar las materias propias de este tipo de juntas consignadas en el Art. 56 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas. El Directorio F: .

Se cita a reunión Ordinaria de Socios de la Asociación Gremial de Artesanas Solares, para el día 04 de junio de 2025, primera citación a las 17:30 horas, segunda citación 18:00 horas, en calle Chiloé 164, Villaseca. Puntos a tratar: Balance 2024. Actualización de socios y otros varios. F: .

SÓLO MAYORES

Se arriendan habitaciones por hora en el centro de La Serena. Celular F: +56963882227

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Sandy, hermoso cuerpo, blanca, peruana, bello rostro. F: +56967337338

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Gabriela, 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Luana, exuberante, paraguaya, hermosa, cariñosa. F: +56959383654

Liz, rubia, ojos claros, 19 años, hermoso cuerpo. F: +56995084854

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, hermosa. F: +56971746596

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2240-2024 "BANCO SANTANDER-CHILE con MUÑOZ ZEPEDA", fijó 06 de junio de 2025, 10:00 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°1104, SITUADO EN LA PLANTA O PISO 11, LA BODEGA N°140, UBICADA EN LA PLANTA SUBTERRÁNEO, AMBOS DEL EDIFICIO II, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°E-381, UBICADO EN EL ÁREA DEL TERRENO COMÚN DESTINADO A ESTACIONAMIENTOS, TODOS DEL CONDOMINIO ALTO HACIENDA, ETAPA 2, CON ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA RENÉ SCHNEIDER N°2031, DE LA COMUNA DE COQUIMBO. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1.226 N°579 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.020. Mínimo subasta \$81.520.345, según tasación fiscal, de la cual \$ 78.665.988 corresponde al Departamento, Rol de Avalúo N°4132-400, y la suma de \$2.854.357 corresponde la Bodega, Rol de Avalúo N°4.132-548. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal.- La Serena, cinco de mayo de dos mil veinticinco.

ERICK ENRIQUE BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

REMATE: EN EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240, LA SERENA, **SE REMATARÁ EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2025; A LAS 10:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO N° H-101 DEL PRIMER PISO DE LA TORRE H Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°89 UBICADO EN EL PRIMER PISO, AMBOS DEL CONDOMINIO DENOMINADO CONDOMINIO AIRES DE LA FLORIDA IV Y V CON ACCESO POR CALLE EL ARÁNDANO N°5506, COMUNA Y CIUDAD DE LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 6194 NÚMERO 4118** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2019 CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$ 61.993.016.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-2261-2024, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON RAMIREZ".- LA SERENA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETRARIO SUBROGANTE

COMPRMISO REGIONAL

4ta versión 2025

TEMÁTICA



Una mirada a la región del futuro:
"Hacer Posible lo imposible"

EXPOSITORA



BARBARITA LARA

Galardona como la
"CHILENA INNOVADORA
DEL AÑO"

PANELISTAS



DANIELA NORAMBUENA

Alcaldesa de La Serena
Ingeniera Agrónoma Universidad
de La Serena



ANDRÉS ZURITA

Director de Corfo
Ingeniero Agrónomo Universidad Austral (Mg.)
PhD en Biotecnología del Centro de Investiga-
ción y Estudios Avanzados del I.P.N. CINVESTAV,
Irapuato-México



CRISTIAN MORALES

Secretario de Vinculación con el Medio, Escuela
de Ciencias Empresariales de la Universidad
Católica del Norte
Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales
Ingeniero Comercial UCN

FECHA:
Jueves 29 de Mayo | 08:30 hrs.

LUGAR:
Salón Bahía de Enjoy Coquimbo
Avenida Peñuelas - Norte 56, Coquimbo



Inscríbete **AQUÍ**

POR: EQUIPO EL DÍA

Cada 23 de mayo se conmemora el Día Mundial del Melanoma, fecha que busca concientizar sobre este tipo de cáncer de piel, el cual es el más agresivo y mortal, pero también uno de los más prevenibles si se detecta a tiempo.

“El melanoma es un cáncer que se origina en los melanocitos, las células responsables de producir melanina, el pigmento que da color a la piel. Aunque representa un porcentaje menor de los cánceres de piel, es el más peligroso debido a su alta capacidad de diseminación a otros órganos si no se detecta en etapas tempranas”, comenta el Dr. Andrés Figueroa, dermatólogo de Clínica Universidad de los Andes.

En los últimos 10 años esta patología ha aumentado un 40% su prevalencia en Chile.

En los últimos años, Chile ha experimentado un aumento sostenido en los casos y muertes por cáncer de piel. Según datos del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud, en 2024 se registraron más de 620 muertes por esta enfermedad, la cifra más alta en las últimas dos décadas. Se estima que anualmente se diagnostican más de 800 nuevos casos.

Además del aumento de casos, existen diversos factores que pueden incidir significativamente en el riesgo de desarrollar esta patología. Entre ellas están:

- Sobreexposición a la radiación ultravioleta
- Antecedentes familiares
- Historial de quemaduras por el sol
- Presencia de lunares atípicos o una gran cantidad de estos
- Piel clara, ojos claros y cabello rubio o pelirrojo

La detección temprana es crucial para mejorar las tasas de supervivencia. Una técnica útil para identificar lunares sospechosos es la regla del ABCDE:

- A – Asimetría: una mitad del lunar no es igual a la otra.
- B – Bordos: irregulares, difusos o poco definidos.
- C – Color: varios colores o tonalidades (marrón, negro, rojo, azul).
- D – Diámetro: mayor a 6 mm, aunque algunos melanomas pueden ser más pequeños.

DÍA MUNDIAL DEL MELANOMA

Aprende a detectar el melanoma a tiempo



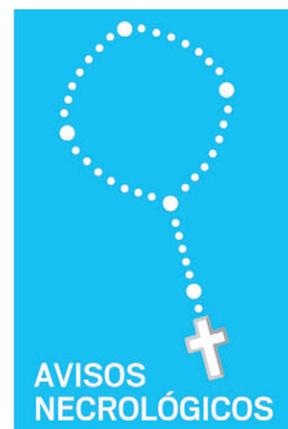
Aunque representa un porcentaje menor de los cánceres de piel, es el más peligroso debido a su alta capacidad de diseminación a otros órganos si no se detecta en etapas tempranas.

- E – Evolución: cambios en tamaño, forma, color o síntomas como picazón o sangrado.

- F – “Patito Feo”: el lunar se ve diferente respecto a los demás.

La prevención de esta patología no solo reduce el riesgo de desarrollarla, sino que también permite una detección más temprana, mejorando así los posibles pronósticos. Para esto, es crucial adoptar hábitos como:

- Usar protector solar de amplio espectro con un FPS de 30 o superior. Aplicar 30 minutos antes de salir y repetirlo cada dos horas.
- Evitar la exposición al sol entre las 10:00 y las 16:00 horas.
- Utilizar ropa y accesorios que protejan del sol, especialmente en actividades al aire libre.
- Evitar el uso de solárium o uso de camas de bronceado, especialmente antes de los 30 años.
- Realizar autoexámenes regulares de la piel y consultar al dermatólogo ante cualquier cambio sospechoso.



AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO

VASCULAR ENDOVASCULAR

Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.

Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.

Centros en La Serena y Santiago.

Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago

Agenda tu hora: +569 44374327 +569 87688953 223789746

vascularholley.cl

Los granates, tras ganar en la última fecha, esperan sumar su primer triunfo como forastero, donde solo ha obtenido un punto de 18 posibles. En tanto, la UC necesita dejar atrás las derrotas ante la U y O'Higgins

LUIS GONZÁLEZ T. / La Serena

Este domingo CD La Serena tendrá un nuevo desafío en condición de visitante. Se enfrentará a la Universidad Católica en la capital del país en partido válido por la décimo segunda fecha de la Liga de Primera 2025, choque programado para las 15:00 horas en el estadio Santa Laura.

Los papayeros, tras imponerse por dos goles a uno a Deportes Iquique en la última fecha, llegan de buen

EN EL ESTADIO SANTA LAURA

La Serena busca cambiar su imagen de visitante de la mano de Paulucci



CRISTIAN SILVA

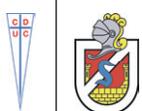
Andrés Zanini, quien volvió a ser titular luego de tres partidos, reconoció que el equipo debe mejorar el rendimiento de visita, donde ha sumado un punto de 18 posibles.

de una linda victoria en el campeonato, así que esta semana se trabajó bien, el equipo se ve bien, muy intenso que siempre va hacia adelante, sabemos que tenemos que ir a buscar una victoria de visitante”.

Por su parte, Jeison Rojas, lateral derecho, señaló que el equipo buscará hacer un gran partido, “yo me siento súper bien, con mucha confianza, venimos de hacer un buen partido en lo colectivo. Estamos muy ilusionados de hacer un gran papel allá en el Santa Laura ante un gran rival, uno de los grandes. Así que con mucha ilusión de poder hacer las cosas bien”.

El último registro entre cruzados y papayeros, fue en la temporada 2022, en aquel encuentro La Serena ganó por dos goles a cero. Ese partido, fue por la novena fecha en el estadio San Carlos de Apoquindo, allí el cuadro granate se llevó los tres puntos, gracias a los goles anotado por el defensor argentino Marcelo Herrera y Leo Valencia a través de un lanzamiento penal.

FORMACIONES



U. CATÓLICA V/S LA SERENA

ESTADIO: SANTA LAURA
ÁRBITRO: Piero Maza
HORA: 15:00

V. Bernedo	E. Sanhueza
B. Ampuero	J. Rojas
G. Medel	A. Zanini
D. González	L. Alarcón
E. Mena	F. Dinamarca
D. Corral	S. Gallegos
J. Valencia	J. Fuentes
F. Zuqui	F. Chamorro
F. Rossel	J. Vargas
F. Zampedri	A. Henríquez
C. Montes	G. Jara

DT Tiago Nunez DT Cristian Paulucci

ánimo tras cortar una racha de tres derrotas consecutivas en la Liga Nacional, donde acumula 13 puntos, ubicándose en la décima posición de la tabla. Para esta jornada, pretende darle una nueva imagen a sus actuaciones de visitante, ya que, de los seis partidos jugados hasta el momento, solamente ha obtenido un punto de 18 posibles. De hecho, la última vez que sumó fuera de casa, fue en la cuarta jornada cuando empató uno a uno contra O'Higgins de Rancagua.

En ese sentido, el defensor Andrés Zanini, quien volvió a la titularidad tras una lesión de esguince de rodilla,

habló del bajo rendimiento cuando han debido salir de La Portada, “sabemos que tenemos un rival lindo, fuerte, que va a jugar de local. Sabemos que tenemos una deuda de visitante. Nosotros venimos en lo anímico bien,

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

BUSCAMOS A LAS Y LOS MEJORES PARA SERVIR A CHILE

Nuevo concurso público para:

♦ **Rector/a**
Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo

Postulación hasta el 9 de junio de 2025

Postula en adp.serviciocivil.cl

Alta Dirección Pública

SERVICIOCIIVIL



UNIVERSIDAD DE LA SERENA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere contratar para la Vicerrectoría Académica:

REQUISITOS GENERALES:

Los establecidos en el DFL N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, Estatuto Administrativo.

01 PROFESOR/A DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PROGRAMA ADPORTAS (10 hrs. Sem)

- Deseable contar con cursos, capacitaciones, postítulos o diplomados u otros en el área investigativa.
- Deseable Experiencia en programas de acompañamiento en educación superior.
- Manejo de herramientas de gestión de información (Google Drive y Microsoft Office) y Plataformas de gestión del aprendizaje como Moodle o Google Classroom.
- Acreditar experiencia, de a lo menos 3 años, en docencia en Educación Superior, indicando el tiempo (en años) de experiencia y área de la misma.

Enviar antecedentes acreditados desde el 25 al 28 de mayo de 2025 al Correo rrhh.postulaciones@userena.cl.
Asunto: (Indicar cargo a postular)

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay plus

EMPRESA NECESITA

INFORMÁTICO SERVIDORES, REDES
(Deseable experiencia en CCTV)

- Administración de recursos
- Manejo de personal.

TÉCNICO ELECTRÓNICO INFORMÁTICO:

- Deseable conocimiento CCTV
- Trabajo en terreno
- Licencia clase B.

Enviar currículum al correo: personalagosto1@gmail.com

TRAS PREOCUPANTES RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Especialistas advierten causas e incidencia de la falta de ejercicio físico en la población

Docentes explican una de las causas por las cuales la actividad física va en descenso y cómo podría motivarse más a niños y jóvenes a tener una vida más activa, hábitos que mantendrían en la vida adulta.

ROBERTO RIVAS S.

La Serena

En días recientes se publicaron los resultados de la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2024, que refleja bajas cifras de participación por parte de la comunidad en actividades vinculadas al ejercicio físico.

Para la interpretación de la encuesta, la subsecretaria del Deporte, Emilia Ríos, explicó que “se desagrega en población de 5 a 17 años y en población mayor de 18 años. Para el primer tramo, se determinaron los siguientes contextos: tiempo libre, escolar, doméstico, transporte, resultando que durante la semana, un 26.4% son activos físicamente. Por otro lado, para la población mayor de 18 años, los contextos a considerar fueron los mismos, agregándose el ámbito laboral, arrojando que el 44.9% son activos físicamente”.

Frente a estos resultados, el titular del Deporte, Jaime Pizarro, señaló que “estas cifras representan un desafío interinstitucional y por eso, entre otras medidas, impulsamos junto a los Ministerios de Educación y Salud, una iniciativa para promover 60 minutos diarios- complementarios a las clases de educación física- de actividad corporal y deporte a nivel escolar. Este proyecto fue aprobado en enero en la Comisión de Salud, por unanimidad, y está pendiente que se vote en la sala del Senado”.

BENEFICIOS Y ADVERTENCIAS

A nivel regional, la kinesiología y aca-

démica de la carrera de Kinesiología de la Universidad de La Serena, Daniela Villanueva, señala que, “los aportes de la actividad física a la salud está la mejora de la función cardiovascular, reduce el riesgo de enfermedades. Es de recordar que tenemos muchas enfermedades cardiovasculares que tienen mayor incidencia en la población mundial, y que la actividad física tiene un directo impacto en la salud”.

Señaló que también la actividad física está asociada a un envejecimiento activo, ya que previene la osteoporosis y aumenta la fuerza muscular, entre otros beneficios.

“Otro impacto positivo es en cuanto a la salud mental, ya que disminuye el estrés, la ansiedad, la depresión; favorece el buen dormir y mejorara la función cognitiva. Un tercer ángulo con el que se cierra la triada es con respecto al mejoramiento de la calidad de vida. Porque todas las medidas que nosotros tomemos en nuestro quehacer diario, deberían tener un impacto en cuánto disfrutamos nuestro diario vivir. La actividad física tiene directo impacto en la calidad de vida, porque promueve una vida activa, saludable, aumenta la autoestima”.

Consultada sobre cómo se puede hacer para promover la actividad física en las personas, Villanueva precisó que “las causas por las cuales las personas desertan o dejan de practicar una actividad física, son variadas, pero generalmente son el tiempo y la intensidad de la actividad física, que a veces es un factor que puede espantar a las personas”.

Precisó que luego de ese primer paso se pueden individualizar los enfoques de acuerdo a la comunidad a la que uno pueda dirigir los esfuerzos, fijando metas claras y realizables.

“Igualmente debemos promover actividades físicas que sean placenteras, porque la idea no es que la gente se sienta incómoda, pero que sepa de los beneficios de la actividad y que pueda disminuir el sedentarismo y reducir las



Autoridades y profesionales se manifiestan acerca de los resultados de la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2024, que refleja bajas cifras de participación por parte de la comunidad en actividades vinculadas al ejercicio físico.

EL DÍA

barreras que le impiden ejecutar una actividad”, puntualizó la académica.

CAUSAS Y PLANES

Por su parte, el encargado del área de Deporte y Recreación del Colegio de Profesores de la Región de Coquimbo, Álvaro Venegas, lamentó que el plan que se proyectara para el sector hace dos décadas, no diera los resultados que se esperaban.

“Debemos remontarnos a la propuesta educativa que se hizo hace unos 20 años, cuando surgió la idea de la jornada escolar completa, cuyo propósito era realizar durante la tarde de todas las actividades extracurriculares. Era principalmente concentrar en la jornada de la tarde todo lo que era deporte, actividades físicas y recreativas. Pero lamentablemente su implementación no fue aplicada como se pensaba.

Fue porque, había un propósito más orientado a resultados estandarizados que a implementar un programa de actividad física fuerte, robusto y potente en las jornadas de la tarde”, precisó.

Lamentó que las actividades físicas quedaran relegadas, que fueran solo

un “accesorio” para las escuelas, más que un programa para activar el tema de la actividad física y generar un cumplimiento de parte del estudiante, “ahora se está intentando recuperar, pero se deja a electividad, por lo tanto no todos los estudiantes (de tercero y cuarto medio) la toman, sino que queda al interés personal de los estudiantes y así no se hace masivo”.

Consultado acerca de si es posible replantear la propuesta de hace dos décadas, para ocupar la tarde en actividades físicas y deportivas, Venegas comentó que siempre es posible hacerlo, pero con algunas condiciones puntuales.

“Creo que sí se puede retomar esa opción, siempre y cuando se considere la opinión de quienes realmente están en aula, que son los profesores. Pero si nos marginan en la toma de decisiones, sobre todo cuando deben organizarse los planes de estudio y las políticas de gobierno, entonces no funcionaría. Nosotros estamos en condiciones de poder mejorar y dar un giro al área de la educación física, pero si lo hace el tecnócrata desde una oficina, difícilmente pueda tener buenos resultados”, advirtió el docente.

AMBOS SE MANTIENEN EN LA CIMA DE LA TABLA

Empate con sabor amargo entre Coquimbo y Palestino

Aurinegros y árabes firmaron un 0-0 cargado de tensión y controversia en el Sánchez Rumoroso. El árbitro Cristian Garay fue el centro de las críticas tras anular un gol pirata que pudo cambiar el destino del encuentro.



CRISTIAN SILVA

Los delanteros de Coquimbo Unido alzaron al portero Sebastián Pérez, como la figura de Palestino en el polémico empate en blanco de anoche en el Sánchez Rumoroso.

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

En un choque que prometía alto voltaje por su condición de duelo de punteros del Campeonato Nacional, Coquimbo Unido y Palestino igualaron sin goles ante cerca de seis mil espectadores en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso. El empate no solo dejó un sabor amargo en ambos equipos por la oportunidad desperdiciada de despegarse en la cima, sino también un vendaval de críticas hacia el juez Cristian Garay, protagonista de una de las jugadas más polémicas del partido.

El primer tiempo fue dominado por el conjunto Pirata, que impuso su ritmo con transiciones rápidas y un inspirado Matías Palavecino manejando los hilos del mediocampo. Sin embargo, las ocasiones más claras de Cecilio Waterman y Sebastián Galani no lograron romper el cero en el arco defendido por un soberbio Sebastián Pérez, la gran figura de la cancha y de un mezquino conjunto visitante en el Francisco Sánchez Rumoroso.

LA POLÉMICA

En la segunda etapa, la intensidad del juego dio paso a la fricción. Fue entonces cuando el arbitraje comenzó a ser foco de atención. A los 72 minutos, Palavecino logró anotar un gol de gran factura que desató la euforia

en el puerto, pero la celebración fue apagada por el VAR, que advirtió una falta previa de Enzo Riquelme sobre Jason León. La decisión desató la indignación local, que ya comenzaba a cuestionar el criterio del juez que antes— en el primer capítulo— había anulado un tanto a Cecilio Waterman, esta vez por posición adelantada.

Palestino, que mostró poco en el primer tiempo, mejoró tras los ingresos desde el banco, especialmente con Junior Marabel, quien generó peligro con un par de remates. No obstante, el equipo dirigido por Lucas Bovaglio no logró concretar. Para colmo, cerró la noche con la expulsión de Facundo Castro en el minuto 90+7, por una agresión innecesaria sobre Riquelme.

Ambos equipos quedaron con 23 unidades y una diferencia de gol idéntica (+7), a la espera de lo que haga Audax Italiano —el tercer puntero— que enfrentará a Huachipato este lunes en La Florida y puede quedar como único líder de la Liga de Primera.

Ahora, Coquimbo Unido deberá enfocarse en el clásico regional frente a Deportes La Serena, programado para el sábado 31 de mayo en el Estadio La Portada. Palestino, por su parte, buscará recuperar sensaciones el domingo 1 de junio, cuando reciba a Universidad Católica en La Cisterna.



0 COQUIMBO U. V/S PALESTINO 0

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO
 ÁRBITRO: Cristian Garay
 PÚBLICO: 5825 espectadores

D. Sánchez F. Salinas B. Cabrera M. Fernández J. Cornejo S. Galani A. Camargo A. Azócar M. Palavecino B. Chandía C. Waterman	S. Pérez I. Garguez C. Suárez A. Seza D. Zúñiga F. Meza A. Martínez A. Abrigo B. Carrasco J. Arias J. Benítez
--	---

DT: Esteban González DT: Lucas Bovaglio

CAMBIOS

67' E. Riquelme x Azócar. 77' N. Johansen x Chandía. 84' M. Zepeda x Galani. 84' E. Hernández x Salinas.	46' J. León x Garguez. 72' F. Castro x Carrasco. 72' G. Tapia x Benítez. 79' J. Marabel x Abrigo. 90+7' P. Parra x Arias.
---	---

GOLES

No hubo

INCIDENCIAS

Amarillas: Galani, Camargo, Riquelme (CU); Martínez, Abrigo (P).
 Expulsado: 90+7 Castro (P).

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Palestino	23	12	7	7
2 Coquimbo U.	23	12	6	7
3 A. Italiano	22	11	7	7
4 U. de Chile	19	10	6	9
5 Cobresal	19	12	5	4
6 U. Católica	17	10	5	7
7 O' Higgins	17	11	4	3
8 Huachipato	17	11	5	0
9 U. La Calera	15	11	4	3
10 Colo Colo	14	9	4	6
11 La Serena	13	11	4	-7
12 Ñublense	12	10	2	-7
13 Limache	11	12	3	-5
14 Everton	10	12	2	-10
15 U. Española	6	11	2	-12
16 Iquique	5	9	1	-11

Programación Fecha 12°

Viernes 23/05

Limache 2-0 U. de Chile

Sábado 24/05

Everton 2-2 Cobresal

Colo Colo 4-1 U. Española

Coquimbo U. 0-0 Palestino

Domingo 25/05

12:30 Ñublense Vs. O' Higgins

15:00 U. Católica Vs. CD La Serena

20:00 D. Iquique Vs. U. La Calera

Lunes 26/05

19:30 A. Italiano Vs. Huachipato

LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Marcos	22	11	7	5
2 Copiapó	21	11	6	11
3 San Luis	19	11	5	3
4 Cobreloa	18	11	4	4
5 Concepción	17	11	5	2
6 Wanderers	16	10	4	3
7 U. de Concepción	14	10	4	4
8 Rangers	14	11	3	1
9 Recoleta	14	11	4	-5
10 Curicó	13	10	3	2
11 Antofagasta	13	10	3	-3
12 Magallanes	12	11	3	-1
13 Temuco	12	11	3	-3
14 Santa Cruz	9	11	2	-4
15 San Felipe	6	10	1	-8
16 S. Morning*	0	10	2	-7

* Sufren la pérdida de tres puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

Programación Fecha 11°

Viernes 23/05

Cobreloa 1-1 Santa Cruz

San Marcos 2-1 San Luis

Sábado 24/05

Copiapó 3-0 Recoleta

Magallanes 0-0 Concepción

Rangers 2-3 Temuco

Domingo 25/05

12:30 Curicó Vs. Antofagasta

15:00 U. San Felipe Vs. U. de Concepción

17:30 Wanderers Vs. S. Morning